

El Consejo de Garantías abre la puerta a que Cataluña recurra la reforma sanitaria

Barcelona, Agencias
La Generalitat acordará en las próximas horas «muy probablemente» recurrir ante el Tribunal Constitucional el real decreto ley de medidas urgentes sobre sanidad, impulsado por el Gobierno central. En su reunión de hoy abordará el dictamen del Consejo de Garantías Estatutarias de Cataluña, en el que por unanimidad considera que varios preceptos del real decreto ley son contrarios a la Constitución y vulneran competencias.

CIU se mostró partidario de que el Govern recurra ante el TC el real decreto ley de medidas urgentes sobre sanidad. Todos los partidos de la oposición, menos el PPC, han valorado muy positivamente el dictamen.

El Consejo de Garantías aprecia que el decreto es contrario a tres artículos de la Constitución que modifican el concepto de asegurado por el sistema sanitario, la prescripción de medicamentos, la dispensación de fármacos en los hospitales, el cambio en las profesiones sanitarias y en los estatutos del personal.

Ferraz calla sobre la reparación de Chacón y responde a Gómez

El secretario de Organización del PSOE, Óscar López, evitó ayer valorar la «reparación» de la ex ministra y ex candidata a liderar el PSOE, Carme Chacón, en actos de contenido político, defendió la «oposición útil» de Alfredo Pérez Rubalcaba y respondió a las críticas de Tomás Gómez que éste fue elegido en un congreso del partido.

Archivada la querrela contra el alcalde popular de Badalona

Un Juzgado de Badalona (Barcelona) ha archivado por segunda vez la causa abierta contra el alcalde de esta población, Xavier García Altiol (PP), por repartir panfletos en los que se relacionaba a los gitanos rumanos con la delincuencia, al considerar que lo ampara la libertad de expresión.

El PP desbloquea la contratación de investigadores

El grupo del PP en el Senado ha desbloqueado la contratación de investigadores dependientes de organismos públicos y ha aumentado la tasa de reposición al 10%, frente a la congelación de la oferta de empleo público. El Grupo Socialista ha presentado un veto al proyecto de ley de Presupuestos para 2012 por considerar que no apoyan el crecimiento de la economía y ha pedido al Ejecutivo «sensatez» para negar algunas enmiendas.

La Audiencia rechaza desbloquear los bienes de Correa para pagar al letrado

Se retrasa su salida de la cárcel porque el dinero de la fianza está en fondos de inversión

Madrid, Agencias
La Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha rechazado desbloquear el patrimonio personal del presunto líder de la trama de corrupción «Gürtel», Francisco Correa, en un auto en el que le propone pedir «asistencia letada gratuita» para pagar los honorarios de su abogado, cuantificados en 120.000 euros.

El tribunal, formado por los jueces Ángela Murillo (presidenta y ponente), Carmen Paloma González y Juan Francisco Martel, confirma de esta forma la decisión del juez instructor, Pablo Ruz. El auto, que destaca los «argumentos jurídicos de verdadero peso» defendidos por la fiscalía para oponerse a la medida, pone de manifiesto que el embargo de las cuentas de Correa no supone «vulneración al derecho de defensa» del imputado, ya que, «si fuera cierto que carece de otros bienes» para sufragar los honorarios de su letrado y procurador, podría «pedir y obtener asistencia letada gratuita, como cualquier otra persona».

Los jueces recuerdan que, según la investigación llevada a cabo por el juez Ruz, los bienes que están a su nombre «tienen un origen ilícito», por lo que están «sujetos a comiso», según recoge el Código Penal, que establece la «prelación» del patrimonio si existen sospechas de que provienen de actividades delictivas.

Ruz desbloqueó el pasado viernes los fondos de una cuenta en la entidad Bankia de la que es titular la madre de Correa, que se destinaron al pago de la fianza impuesta para su salida de prisión, fijada en 200.000 euros. Sin embargo, fuentes jurídicas han indicado que el dinero de esta cuenta se encuentra depositado en fondos de inversión, por lo que es «muy improbable» que su recuperación pudiera llevarse a cabo ayer, por lo que la salida de la cárcel del cabecilla de «Gürtel» se demoraría unos días.

La defensa de Correa solicitó el desbloqueo de más de 400.000 euros que fueron embargados por orden del juez del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) An-



Correa, cabecilla de la «trama Gürtel».

tonio Pedreira, que tomó esta decisión tras imponerle una fianza pecuniaria de 85 millones en previsión de las indemnizaciones a las que podría ser condenado. El cabecilla de «Gürtel», al que se imputan entre otros los delitos de blanqueo y fraude fiscal, se encuentra en prisión por orden de Baltasar Gázquez desde el 6 de febrero de 2009.

El PSOE secunda la descalificación de la Junta andaluza a la Guardia Civil

Sevilla, Agencias
El PSOE ha justificado las críticas de la consejera andaluza de Presidencia, Susana Díaz, al atestado de la Guardia Civil sobre el fraude en los ERE al asegurar que tiene «más conjeturas que datos objetivos», y ha reclamado al PP que «respete» a las fuerzas de seguridad.

En su informe a la juez, el instituto armado cuenta que José Antonio Viera, siendo consejero, dio 29 millones a las sociedades de dos ex ediles del PSOE y que se llegó a utilizar la ayuda «para comprar cerdos y no para políticas de empleo», y que el presidente Griñán sabía de los reparos de los servicios de intervención.

Susana Díaz acusó a la Guardia Civil de presentar «suposiciones y sospechas sin ningún medio probatorio». «Es absolutamente falso que los altos cargos de Empleo conocieran o consintieran la extracción o destrucción de documentos relacionados con la trama» de los falsos ERE, dijo Díaz. Varias asociaciones de guardias civiles tacharon de injustas las críticas del PSOE.

Jueces para la Democracia pide la dimisión de Dívar e IU la plantea en el Congreso

Los integrantes del Poder Judicial no están obligados a rendir cuentas de sus gastos

Madrid, Agencias
El congreso nacional de Jueces para la Democracia (JPD) ha exigido que los vocales del Consejo General del Poder Judicial, procedentes de su asociación, hagan públicos los gastos realizados en el desempeño de su cargo. Además ha adoptado el acuerdo de pedir la dimisión inmediata del presidente del CGPJ, Carlos Dívar, porque su conducta «ha sonrojado a los jueces españoles, totalmente ajenos al funcionamiento y al control» de su órgano de gobierno. IU presentará una iniciativa parlamentaria en ese sentido.

Así destaca que la actuación de Dívar ha indignado a los ciudadanos con el consiguiente «descredito» del sistema democrático. Por tanto, exige la inmediata regulación de control, justificación y auditoría de los gastos generados por el presidente y los 20 vocales que actualmente no son justificados y «se rigen por la opacidad y oscurantismo».

Jueces para la Democracia también hace mención a la denuncia del vocal José Manuel Gómez Benítez contra Dívar por los gastos de una veintena de viajes a Marbella. La fiscalía archivó la denuncia, aunque admitió la dificultad de distinguir «cuando acaba la actividad

oficial y se inicia la privada». Esa duda «debería haber provocado la investigación de los hechos denunciados y no el archivo de la misma», concluye la asociación.

En el mismo sentido, Izquierda Unida presentará una iniciativa en el Congreso en la que solicita el cese de Carlos Dívar y reducir el número de miembros del CGPJ que cuentan con dedicación exclusiva.

Según afirmó en Oviedo Gaspar Llamazares, la propuesta para solicitar su destitución plantea que Dívar ha hecho «un daño irreversible a la justicia» por los gastos de una veintena de viajes y de cenas que entre 2008 y 2011 cargó a lo que llamó «Cortijo» General del Poder Judicial. Ni el presidente ni los 20 vocales, que ganan 5.000 euros netos almes, están obligados a rendir cuentas de sus gastos, porque una norma de 1996 les exime de dar explicaciones en este sentido. Llamazares ha exigido revisar competencias del CGPJ, como la de elaborar informes a iniciativa propia, «algo que no está en la Constitución y que le permite ejercer de contrapoder del gobierno».

También el senador del PNV Iñaki Anasagasti reclamó la dimisión de Dívar a quien comparó con «el asesor espiritual de don Carleone, el Padrino».

EVADES

ESCUELA DE VERANO DE SIERO
Administración y Dirección de empresas

CURSOS Y SEMINARIOS
JULIO-AGOSTO 2012

JORNADAS ABIERTAS

TEATRO AUDITORIO DE POLA DE SIERO, C/ Belarmino García Roza, 5

Jueves 5 de Julio de 2012 | 13:30 h.

ACTO INSTITUCIONAL DE INAUGURACIÓN. Mesa redonda: "Nuevas propuestas para el desarrollo económico sostenible de Asturias"

Jueves 26 de Julio de 2012 | 20:00 h.

FORO DE LOS RR.HH. DE LA ESPAÑA VERDE
Mesa redonda: "Innovación e ilusión en la gestión de personas: benchmarking"

Jueves 9 de Agosto de 2012 | 10:00 h.

Mesa redonda: "Emprender en tiempos revueltos"

PROGRAMA DE CURSOS

Community Manager (Internet 2.0)	Social Media	16 h.	9 - 12 Jul	16-20 h.
Cómo hablar con éxito en público y ante los medios		20 h.	9 - 13 Jul	16-20 h.
Marketing Emocional de guerrilla: cómo enamorar y fidelizar a los clientes	are	20 h.	9 - 13 Jul	16-20 h.
Cómo incrementar la rentabilidad en la PYME: finanzas de guerrilla en acción		20 h.	9 - 13 Jul	16-20 h.
Inglés empresarial - Business English		36 h.	9 - 19 Jul	16-20 h.
Elaboración de buenos materiales didácticos para la formación		16 h.	16 - 19 Jul	16-20 h.
Guía para la implantación de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la empresa		16 h.	16 - 19 Jul	16-20 h.
Guía de la Seguridad en la Información: norma ISO/IEC 27001:2005		16 h.	16 - 19 Jul	16-20 h.
Técnicas teatrales de comunicación para formadores y portavoces de empresa		20 h.	16 - 20 Jul	16-20 h.
Protocolo empresarial y social aplicado		16 h.	24 - 27 Jul	16-20 h.
Gestión del optimismo e Inteligencia emocional		16 h.	24 - 27 Jul	16-20 h.
Técnicas de resolución de conflictos		16 h.	24 - 27 Jul	16-20 h.
Gestión con la "T" de Liderazgo		16 h.	24 - 27 Jul	16-20 h.
Guía de la Innovación, la I+D+i: nuevas estrategias de gestión empresarial		16 h.	30 Jul-2 Ag.	16-20 h.
Técnicas de creatividad e innovación		16 h.	30 Jul-2 Ag.	16-20 h.
Seguridad, primeros auxilios y prevención de accidentes en las empresas		16 h.	30 Jul-2 Ag.	16-20 h.
Marketing web 2.0 desde dispositivos móviles		16 h.	6 - 9 Ag.	16-20 h.
Cómo crear Equipos de alto Rendimiento (TEAM): Team Building con impacto		16 h.	6 - 9 Ag.	16-20 h.
Coaching		16 h.	6 - 9 Ag.	16-20 h.
Técnicas de motivación, relajación y autogestión para la gestión del estrés laboral		16 h.	6 - 9 Ag.	16-20 h.

INFORMACIÓN

EVADES. Tfnos: 985 22 01 19 • 985 96 62 52 • Fax: 985 96 42 26
info@evades.org - www.evades.org



FADE
FEDERACIÓN
ASOCIACIÓN
DE EMPRESARIOS



Ilmo Ayuntamiento de Siero



CAJA RURAL
BANCOS